

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Mayor General (R) E.N., Elías Wessin y Wessin, queda designado Secretario de Estado sin Cartera.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 904-00 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Oficial, a varios agrónomos dominicanos, con motivo del Día del Agrónomo.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 904-00

CONSIDERANDO: Que el Gobierno Dominicano, en el Día del Agrónomo reconoce a profesionales agrícolas destacados por sus aportes y servicios al desarrollo del sector agropecuario del país.

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936 y sus modificaciones, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Oficial, a los señores: Prof. Eugenio Marcano, Pedro Comalat Rodes, Félix Olivares, Yocasta Soto, Sergio Almánzar, Francis H. Redman Cabral, Wilfredo Moscoso, Rev. Julio Cicero, Gilberto Villanueva, Luis Tirado Fermín,

Francisco Miguel González, José Delgadillo, Frank Díaz Caraballo, Inocencio Liriano, Luis Camacho.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 905-00 que asciende al Coronel César Geraldo Ares Germán, P.N., al rango de General de Brigada y lo designa Subjefe de la Policía Nacional, y dicta otras disposiciones.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 905-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Coronel, P.N., César Geraldo Ares Germán, queda ascendido a General de Brigada y designado Subjefe de la Policía Nacional, en sustitución del General de Brigada, P.N., José S. Fernández Fadul.

ARTICULO 2.- El Coronel, P.N., Rudy Moquete Méndez, queda ascendido a General de Brigada y designado Director de Administración, Recursos Humanos y Soporte de la Policía Nacional, en sustitución del Coronel, P.N., Bienvenido C. De Oleo Moreta.

ARTICULO 3.- El Coronel, P.N., Jaime Marte Martínez, queda ascendido a General de Brigada y designado Director Regional Cibao Central de la Policía Nacional, en sustitución del General de Brigada, P.N., Rafael A. Calderón Efres.